

Carta de **SERVICIOS EN IGUALDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**



ÍNDICE

- Introducción 3
- Nuestro aval: compromiso y trabajo 4
- Nuestro equipo de trabajo 9
- Nuestro catálogo formativo 13
- Nuestras publicaciones 19
- Los planes de igualdad, herramientas de trabajo para la mejora..... 23
- Red de Mujeres Cooperativistas..... 26

INTRODUCCIÓN

Vivimos tiempos de cambio en casi todos los entornos, pero el sector agroalimentario en general y el cooperativo en particular es quizás de los que más han tenido que evolucionar en los últimos años en lo que respecta a la gestión de personas. Trabajar por la igualdad de género implica avanzar en un modelo de comportamiento ético, responsable y sostenible que permite aprovechar todo el talento que existe en el sector agroalimentario, sin incurrir en discriminaciones de género que ha venido condicionando la retención de talento en el medio rural.

La economía global del presente y del futuro requiere decisiones rápidas, ágiles y con compromisos más allá de la calidad de los productos agroalimentarios. Se requiere un compromiso por las personas, en entornos donde se imponen adaptaciones que demandan nuestros propios clientes, las administraciones públicas, nuestras bases sociales, la sostenibilidad de los territorios rurales, etc.

Trabajar por la igualdad de género es trabajar por un comportamiento más sostenible para las industrias agroalimentarias. ¿Te atreves?

Los nuevos modelos de comportamiento en las empresas pasan por considerar los recursos humanos como elemento estratégico para el desarrollo de negocio. Está demostrado que aquellas empresas que tienen medidas

de igualdad implantadas consiguen mejores resultados cuantitativos y cualitativos que permiten la mejora de la productividad y la imagen en el mercado.

Saber motivar, desarrollar, corregir, evaluar y potenciar en materia de igualdad es fundamental, ya que avanzar en igualdad implica un cambio en la cultura de la industria agroalimentaria.

Nuestra Fundación COOPERACTIVA, tiene un equipotécnico con amplia experiencia en igualdad y formación que permite dotar a las industrias agroalimentarias y las personas que residen en el medio rural de los elementos necesarios para que pueda trabajarse en el avance en la igualdad que hoy por hoy necesitamos.



NUESTRO AVAL:
**COMPROMISO
Y TRABAJO**



NUESTRO AVAL: COMPROMISO Y TRABAJO

Desde Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, a través de nuestra FUNDACIÓN COOPERATIVA, llevamos años trabajando en las siguientes líneas:

1) ESTADÍSTICAS DE GÉNERO

Desde el año 2010, nuestra Federación ha venido progresivamente incorporando la diversidad de género en las estadísticas del cooperativismo agroalimentario de Castilla-La Mancha. En un primer momento, comenzamos analizando la participación de la mujer en la base social, siguiendo en años sucesivos por realizar el desglose de género en los puestos de toma de decisiones y en la plantilla. Con objeto de poder seguir avanzando en las estadísticas de género, y dar mayor rigor a la información real de la participación de la mujer en la agricultura y el cooperativismo agroalimentario, para el año 2019 incorporamos un nuevo indicador para realizar un muestreo para ATP (agricultores a título principal).

2) POLÍTICAS DE GÉNERO EN EL CONSEJO RECTOR DE COOPERATIVAS Y FEDERACIÓN

En el año 2016 incorporamos en nuestros estatutos de forma estratégica la igualdad de género, animando a través de la Asamblea General y diferentes jornadas a las cooperativas para que trabajen en esta línea. Así mismo, tenemos área con proyectos de largo recorrido, Fundación Cooperativa, donde se afrontan, entre otros, problemas de vertebración del cooperativismo actual, la igualdad y el relevo generacional, la cooperativa rural, etc.

3) COMISIONES DE TRABAJO

En el año 2016 se creó una Comisión de trabajo, integrada por 19 mujeres socias, consejeras, gerentes y técnicas de cooperativas de Castilla-La Mancha con objeto de poder detectar sensibilidades en materia de igualdad.



NUESTRO AVAL: COMPROMISO Y TRABAJO

4) PROGRAMAS FORMATIVOS EN IGUALDAD

- a.** Sensibilización a Consejos Rectores de Cooperativas así como a integrantes de Comités Permanentes de Igualdad
- b.** Programa para directivos y directivas de la cadena agroalimentaria, donde, entre otras cosas, hablamos de igualdad y relevo generacional
- c.** Itinerarios formativos en igualdad a hombres y mujeres del sector agroalimentario
- d.** Empoderamiento a nivel local o comarcal para fomentar el cooperativismo y la igualdad a través de espacios públicos
- e.** Jornadas orientadas a ligar la igualdad a factores como conciliación, corresponsabilidad, crecimiento económico, internacionalización de las empresas, marca, etc.
- f.** Asesoramiento, diagnóstico, elaboración, implantación y evaluación de planes de igualdad
- g.** Formación e RSE, diversidad e igualdad de oportunidades
- h.** Encuentros y transferencia de experiencias entre mujeres
- i.** Apoyo en el proceso de crecimiento personal de integrantes de la Comisión de Igualdad
- j.** Difusión y aplicación del Estatuto de las Mujeres Rurales de Castilla-La Mancha.

k. Iniciación al coaching para mujeres cooperativistas. Crecimiento personal y profesional

l. Formación para la implantación de planes de igualdad a empresas públicas o privadas, especializados en industrias agroalimentarias

m. Dinámicas de trabajos para mujeres y/o hombres en igualdad

5) LOBBY EN IGUALDAD ANTE ORGANISMOS PÚBLICOS

Participamos en la elaboración del diagnóstico del Plan Estratégico de Igualdad de Castilla-La Mancha para el periodo 2019-2023 en materia de mujer rural. Participamos en la consulta pública y aportaciones para el Estatuto de la Mujer Rural de Castilla-La Mancha en el que trabaja la Consejería de Agricultura.

6) PUBLICACIONES DE APOYO A LA IGUALDAD

Trabajar en materia de igualdad implica no solamente formar sino también informar y divulgar la igualdad entre todos los agentes económicos y sociales que vertebran el cooperativismo y la sociedad de Castilla-La Mancha. Citamos a continuación algunos de los documentos de divulgación en los que hemos trabajado en los últimos años:

NUESTRO AVAL: COMPROMISO Y TRABAJO

- a.** Guía de lenguaje inclusivo para incorporar en el lenguaje verbal, no verbal y la comunicación la igualdad
- b.** Decálogo por la igualdad en el cooperativismo agroalimentario que se entrega en todas las jornadas de formación en igualdad
- c.** Publicación sobre mujeres cooperativistas de Castilla-La Mancha que cuentan brevemente su historia
- d.** Publicación para el emprendimiento de la mujer en Castilla-La Mancha
- e.** Documento crítico para reflexionar sobre la igualdad, orientado especialmente al hombre: "La igualdad es un espejismo"
- f.** Cuadernos cooperativos por la igualdad donde, desde 2018, hablamos de selección, conciliación, igualdad y RSE, corresponsabilidad, acceso a puestos de toma de decisiones...
- g.** Artículos periódicos en la revista de Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha, con más de 5.000 ejemplares
- h.** Desde enero de 2019 editamos el Boletín de Igualdad Agroalimentaria, con objeto de difundir actividades que realizamos, noticias

de interés, eventos, normativa, entrevistas, etc. Pretende ser una ventana abierta para el medio rural y el sector agroalimentario en esta materia

7) PLAN DE IGUALDAD

Nuestro interés por la divulgación de la igualdad está llevando a que poco a poco se vayan adquiriendo nuevas cotas de participación de la mujer en las cooperativas agroalimentarias de la región.

8) AUDITORÍAS SALARIALES

A partir de 2021 las empresas están obligadas a llevar un registro salarial desglosado por género y también, para aquellos casos con 50 o más personas en plantilla, se requiere la realización de auditorías salariales para detectar posibles discriminaciones salariales por género.

9) ASISTENCIA TÉCNICA EN IGUALDAD

Desde el año 2017, a través de nuestra Fundación trabajamos en la elaboración, implantación, seguimiento y evaluación de planes de igualdad a cooperativas e industrias del sector agroalimentario.



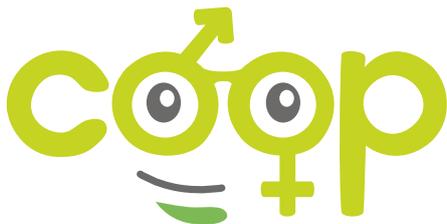
NUESTRO AVAL: COMPROMISO Y TRABAJO

10) LOGOTIPOS EN FAVOR DE LA IGUALDAD

El trabajo en igualdad implica además de acciones, imágenes que proyecten el trabajo de forma ágil y sencilla. En este sentido, en el año 2017 creamos un logotipo para identificar a las mujeres cooperativistas de Castilla-La Mancha:



En el año 2018, avanzamos para crear una imagen que permita unir a hombres y mujeres en torno a la igualdad de género en el cooperativismo. Lo mostramos a continuación:



¡Ponte las gafas de la igualdad!

11) REGISTROS RETRIBUTIVOS

Los registros retributivos son obligatorios para cualquier empresa independientemente del número de personas contratadas. Te ayudamos a realizarlo cada año con perspectiva de género.

12) VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Desde 2021 toda empresa con 50 o más personas en plantilla está obligada a realizar una valoración de puestos de trabajo con perspectiva de género. Te ayudamos a realizarla correctamente.

13) PROTOCOLOS FRENTE AL ACOSO

Toda empresa está obligada independientemente del personal en plantilla a tener un protocolo frente al acoso laboral, sexual o por cuestiones de género. Te lo realizamos y formamos a toda la plantilla.

14) SESGOS DE GÉNERO

Formamos y asesoramos para evitar sesgos de género en las empresas.

NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO



NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO



Tomás Merino Rodríguez de Tembleque

Responsable Técnico en Igualdad

Hombre convencido de que la igualdad de género provocará cambios estructurales en el medio rural que terminarán aportando beneficios sociales y económicos al medio rural y a la industria agroalimentaria.

☎ 681 358 529

✉ tmerino@cooperactiva.coop

“No soy optimista pero hay que seguir luchando. Pensar que algunos de nosotros no hemos salido mal aun habiendo nacido en una época en la que el machismo era ley, es esperanzador. Hay que ver la historia como se conduce un coche: mirando hacia adelante pero teniendo muy en cuenta los retrovisores. Y sobre todo estar juntos en una lucha que nos beneficia a todas las personas.”

Isaías Lafuente Zorrilla, Periodista y Escritor

Formación

Licenciado en Ciencias Económicas

Formación complementaria

- Liderazgo estratégico
- Dirección empresarial
- Alta Dirección Agroalimentaria
- Asesor en Desarrollo Rural
- Coaching empresarial
- Experto Europeo en Responsabilidad Social Empresarial
- Implantación de Planes de Igualdad

Experiencia

- Técnico del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario CLM desde 2011
- Técnico de Igualdad desde 2012
- Formador en:
 - Cooperativismo rural
 - Canales Cortos de Comercialización
 - Igualdad en el sector agroalimentario
 - Mundo rural

Otros datos de interés

Cooperación internacional

NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO



Arantxa Mínguez Sanz

Técnica en Igualdad

Mujer, madre y trabajadora, perseverante y tenaz. Convencida que no puede crecer si no puede ayudar a las demás personas a crecer.

Desarrolla su carrera en el área de Igualdad, trabajando especialmente en la implantación de planes de igualdad y el empoderamiento de la mujer rural.

 663 206 494

 igualdad@agroalimentariasclm.coop

“Yo no deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres, sino sobre ellas mismas.”

Mary Wollstonecraft

Formación

Licenciada en Administración y Dirección de Empresas

Formación complementaria

- Dirección y Gestión de Recursos Humanos
- NNTT Aplicadas a la Gestión de la Empresa
- Formador Ocupacional
- Formador de Formadores
- IRPF de la Administración Estatal de la Agencia Tributaria
- Estrategias y Técnicas Didácticas 2.0
- English Intermediate B1
- Planes y Medidas de Igualdad en la empresa
- Introducción al Coaching

Experiencia

- Profesora de Formación Profesional en áreas de Gestión Económica y Marketing
- Dirección de Centros Educativos
- Marketing
- Administrativa Contable y Comercial
- Técnica de la Agencia Tributaria
- Técnica de Gestión de Igualdad

NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO



Alicia Pérez Ramos

Técnica de apoyo

Joven agricultora, inquieta, proactiva, involucrada en proyectos colaborativos y participativos para la inserción de mujeres y jóvenes en el cooperativismo agroalimentario.

Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Castilla-La Mancha.

 622 84 77 01

 igualdad@agroalimentariasclm.coop

“No siempre podemos hacer grandes cosas, pero sí podemos hacer cosas pequeñas con gran amor”

Madre Teresa de Calcuta

Formación

Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Castilla-La Mancha

Formación complementaria

- Comunicación y exposición en público
- Seminario de especialización de la economía sumergida en España
- Seminario de especialización de factores exógenos para la recuperación de la economía española
- Gestión de datos estadísticos en el Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla-La Mancha
- Colaboración y gestión en eventos formativos
- Formadora en acoso a empresas. Experta en la elaboración de códigos de conducta ética y protocolos frente al acoso.

NUESTRO CATÁLOGO FORMATIVO



NUESTRO CATÁLOGO FORMATIVO



IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Sensibilización en igualdad

Para hablar de igualdad primero tenemos que conocer qué implica.

Estos son los contenidos que trabajamos:

- a.** La participación de la mujer en la historia. Espacio para la reflexión
- b.** Contextualización de la igualdad: sexo y género
- c.** Estereotipos, roles y sesgos de género.
- d.** Igualdad y equidad
- e.** Segregación vertical y horizontal
- f.** Diversidad de género
- g.** Estadísticas que hablan de desigualdad
- h.** ¿Por qué la igualdad es necesaria?
- i.** Buenas prácticas en materia de igualdad

Itinerarios formativos

1) Formación dirigida a hombres y mujeres

Se abordarán con una perspectiva de género y transversal, haciendo partícipes a ambos géneros, creando grupos de debate y de discusión, abarcando distintas áreas de trabajo como:

- a.** Responsabilidad Social Empresarial
- b.** La gestión del cambio en la industria agroalimentaria
- c.** La gestión de los intangibles en las industria agroalimentaria
- d.** Conciliación
- e.** Liderazgo y gestión de equipos
- f.** Gestión de marca desde una perspectiva de RSE

NUESTRO CATÁLOGO FORMATIVO

Formación en capacitación dirigida a las mujeres socias, técnicas y consejeras de industrias agroalimentarias y del medio rural

Este programa se dirigirá a mujeres socias de las cooperativas, con la intención de fomentar y contribuir a dotarlas de las habilidades y competencias necesarias para incentivar su presencia en los puestos de toma de decisión y gobernanza de las industrias agroalimentarias. El grupo mínimo de personas será de 15 y máximo de 25 personas. Se trabajará mediante dinámicas de trabajo con una presentación y talleres ligados a la puesta en práctica de actitudes de cada una de las asistentes a través de las siguientes líneas de trabajo:

- Motivación y autoestima:
 "Se dueña de tu grandeza"
 "Mi mejor versión"
 "Qué pasaría si vas por ahí desentonando"
 "Yo puedo"
- Empoderamiento:
 "Si puedes soñarlo, puedes lograrlo!"
- Emprendimiento y cooperativismo rural
- Liderazgo personal y colectivo:
 "Madera de Líder"
 "Aprendí y decidí triunfar"
- Crecimiento personal
 "Elige ser lo mejor de ti"

Transferencia de conocimiento entre mujeres del medio rural

Este tipo de actuaciones contemplan desde la convicción total y absoluta de que mostrar y dar a conocer otras realidades y otros modelos contribuyen de manera decisiva a entender que se puede trabajar en la igualdad desde distintas perspectivas.

La experiencia nos demuestra que en modelos de éxito, las mujeres socias cooperativistas han percibido mensajes más claros y directos, generándose un grado importante de empatía y, por tanto, motivando e impulsando nuevos yacimientos de actuación.

Las actividades deben cumplir los siguientes requisitos:

- Dirigirse a hombres y mujeres, pero con un porcentaje mayor de presencia femenina.
- Puede dirigirse actuaciones dentro de una comunidad autónoma, o entre cooperativas o federaciones de diferentes Comunidades Autónomas.
- Visualizar experiencias y puesta en marcha de actividades dirigidas a fomentar el incremento de mujeres en los distintos órganos de las cooperativas. Experiencias contadas en primera persona por las intervinientes, que servirán para añadir y aportar valor al resto de participantes.

Federaciones de cooperativas como Galicia, Extremadura y Aragón han demandado de nuestra experiencia en esta línea.

Coaching y mentoring como técnicas para el desarrollo personal

NUESTRO CATÁLOGO FORMATIVO

TITULARIDAD COMPARTIDA

La Ley de Titularidad Compartida es una herramienta al servicio de las personas del medio rural para visibilizar el papel de la mujer en las explotaciones agrarias. En este sentido, nuestro catálogo de servicios ofrece la posibilidad de formar sobre:

- a.** El papel de la mujer en las explotaciones agrarias
- b.** La Ley 35/2011 de Titularidad Compartida de las explotaciones agrarias
- c.** Inscripción en el registro de Titularidad Compartida de Castilla-La Mancha
- d.** La Ley de Titularidad Compartida en el Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha
- e.** Criterios de priorización en ayudas públicas
- f.** Buenas prácticas



ESTATUTO DE LAS MUJERES RURALES DE CASTILLA-LA MANCHA

Conoce la Ley, las implicaciones, obligaciones y cambios que provocará desde su entrada en vigor en las industrias agroalimentarias, las sociedades de capital, las administraciones públicas y las organizaciones agrarias.

Te contamos todo lo que tienes que conocer y te ayudamos con la aplicación efectiva de la Ley.

NUESTRO CATÁLOGO FORMATIVO

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Vivimos tiempos de cambio, donde, la sostenibilidad se convierte en un **elemento estratégico** para el futuro de industria agroalimentaria.

Lo que hace algunos años nadie se esperaba en el mundo de la economía es que se llegara a generalizar la exigencia de transparencia en las empresas respecto a sus grupos de interés y que al mismo tiempo aumentase la presión en la rendición de cuentas en el desempeño **económico, ambiental y social**. Los rápidos cambios experimentados en nuestro entorno están condicionando el desarrollo sostenible y la incorporación de nuevas fórmulas que implican avanzar en una nueva visión de negocio más corresponsable con todos nuestros grupos de interés.

Desde el año 2002 las empresas líderes emplean la sostenibilidad como un elemento de posicionamiento y las MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD son la herramienta a través de las cuales intentan mostrarse frente al entorno, para **dar mayor valor de MARCA Y TRANSPARENCIA respecto a cada uno de los grupos de interés**, donde cabe destacar nuestra estructura de clientes. La reputación en el mercado está evolucionando también hacia estas nuevas necesidades.

La gran distribución afronta con sumo interés la demanda en esta materia. Firmas como WALMART en EEUU; Metro, LIDL, ALDI en

Alemania; SPAR o HOFER en Austria; Carrefour en Bélgica, Eslovaquia, España, Italia o Francia; junto con otras firmas menos conocidas como FROZEN FOODS en Irlanda; AUCHAN en Hungría; LECLERC en Francia; CENTRAL TUKO en Finlandia; UNITED NORDIC en Suecia, y otras muchas, están incorporando estrategias ligadas a compromisos con los grupos de interés de sus proveedores entre los que podemos estar nosotros, demandando compromisos ligados a la sostenibilidad.

En este sentido, se ofrecen los siguientes servicios:

a) Formación en la siguientes materias:

- a. Contextualización de la Responsabilidad Social Empresarial
- b. La gestión de los intangibles en la empresa de forma estratégica
- c. Análisis de grupos de interés
- d. Análisis de materialidad
- e. Gestión del cambio
- f. Liderazgo y gestión de equipos desde la RSE
- g. Gestión de nuestras marcas
- h. La inversión socialmente responsable

NUESTRO CATÁLOGO FORMATIVO

b) Elaboración de memorias de sostenibilidad adaptadas a los estándares internacionales GRI

Así mismo, las ayudas del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español (PASVE), incluye puntuaciones en sus programas de priorización de ayudas orientadas a la disponibilidad de Diagnósticos de Sostenibilidad en VINATI, promoción en países terceros, reestructuración y reconversión de viñedos, inversiones e innovación, destilación de subproductos, cosecha en verde, etc.

En este sentido, se ofrece la posibilidad de la elaboración de diagnósticos de sostenibilidad y la adhesión al Decálogo de Sostenibilidad del Ministerio de Agricultura con objeto de poder acceder a la puntuación requerida dentro del PASVE.



NUESTRAS PUBLICACIONES



NUESTRAS PUBLICACIONES



DECÁLOGO DE IGUALDAD EN EL COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO

La igualdad 'NO DA IGUAL'

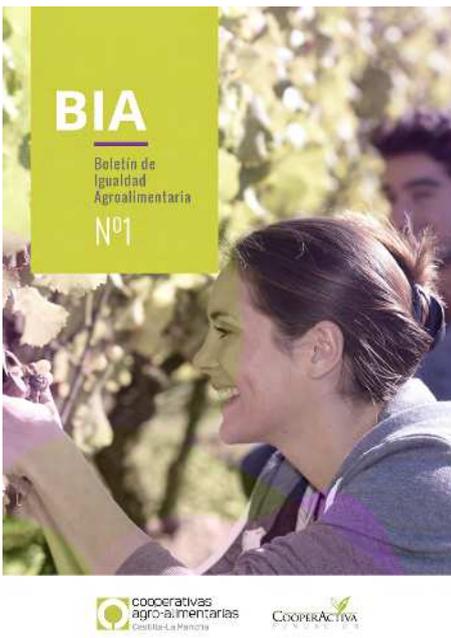


Este folleto pretende ser un documento para la reflexión sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el cooperativismo agroalimentario.

Partimos de una situación donde la igualdad está incrustada en nuestros valores como empresa de economía social, como cooperativa, pero aún en el siglo XXI imperan pensamientos y creencias que nos hacen vivir en un medio rural con creencias del pasado que impiden que hombres y mujeres participemos del cooperativismo en condiciones de igualdad.



UNA GUÍA DE REFERENCIA PARA EL COOPERATIVISMO
AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL



NUESTRAS PUBLICACIONES

BIA
Boletín de Igualdad Agroalimentaria
Nº 4

EN ESTE NÚMERO ENCONTRARÁS:
Sociedad Productora en Femenino | YCuentaContigo

FORO **MUJERES COOPERATIVISTAS DE CASTILLA-LA MANCHA**



Acción financiada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el marco del Anexo X del Real Decreto 902/2009 de 26 de abril, por el que se regula la concesión directa de diversas subvenciones en materia agroalimentaria y pesquera, para el desarrollo por parte de Cooperativas Agroalimentarias de España, U de Coop de diversas actividades de mejora de la competitividad y modernización de las cooperativas agroalimentarias y la formación, igualdad y rejuvenecimiento en diversos sectores.



BIA
Boletín de Igualdad Agroalimentaria
Nº 5

EN ESTE NÚMERO ENCONTRARÁS:
Sociedad Productora en Femenino | Reportaje: MFM Mujeres Coop



Acción financiada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el marco del Anexo X del Real Decreto 902/2009 de 26 de abril, por el que se regula la concesión directa de diversas subvenciones en materia agroalimentaria y pesquera, para el desarrollo por parte de Cooperativas Agroalimentarias de España, U de Coop de diversas actividades de mejora de la competitividad y modernización de las cooperativas agroalimentarias y la formación, igualdad y rejuvenecimiento en diversos sectores.



BIA
Boletín de Igualdad Agroalimentaria
Nº 6

EN ESTE NÚMERO ENCONTRARÁS...
Sociedad Productora en Femenino "MAYU" | Conoce a Pilar Galindo, Dº, del Instituto de la Mujer de CCLM



Acción financiada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el marco del Anexo X del Real Decreto 902/2009 de 26 de abril, por el que se regula la concesión directa de diversas subvenciones en materia agroalimentaria y pesquera, para el desarrollo por parte de Cooperativas Agroalimentarias de España, U de Coop de diversas actividades de mejora de la competitividad y modernización de las cooperativas agroalimentarias y la formación, igualdad y rejuvenecimiento en diversos sectores.



BIA
Boletín de Igualdad Agroalimentaria
Nº 7

EN ESTE NÚMERO ENCONTRARÁS...
CONCILIACIÓN EN TIEMPOS DE LA COVID-19



Acción financiada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el marco del Anexo X del Real Decreto 902/2009 de 26 de abril, por el que se regula la concesión directa de diversas subvenciones en materia agroalimentaria y pesquera, para el desarrollo por parte de Cooperativas Agroalimentarias de España, U de Coop de diversas actividades de mejora de la competitividad y modernización de las cooperativas agroalimentarias y la formación, igualdad y rejuvenecimiento en diversos sectores.



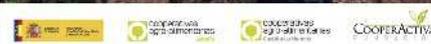
BIA
Boletín de Igualdad Agroalimentaria
Nº 8

EN ESTE NÚMERO ENCONTRARÁS...
Cooperativas Agroalimentarias D-LM alcanzan un 40% de representación femenina en su Consejo Rector

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



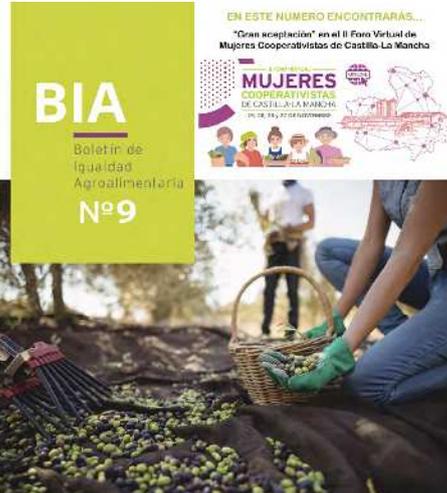
Acción financiada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de Artículo 3º del Capítulo VIII del Real Decreto 902/2009 de 26 de abril, por el que se regula la concesión directa de diversas subvenciones en materia agroalimentaria y pesquera, a través del Programa de Actuaciones soas en materia de Asistencia Técnica c/Real Decreto.



BIA
Boletín de Igualdad Agroalimentaria
Nº 9

EN ESTE NÚMERO ENCONTRARÁS...
"Gran adaptación" en el Foro Virtud de Mujeres Cooperativistas de Castilla-La Mancha

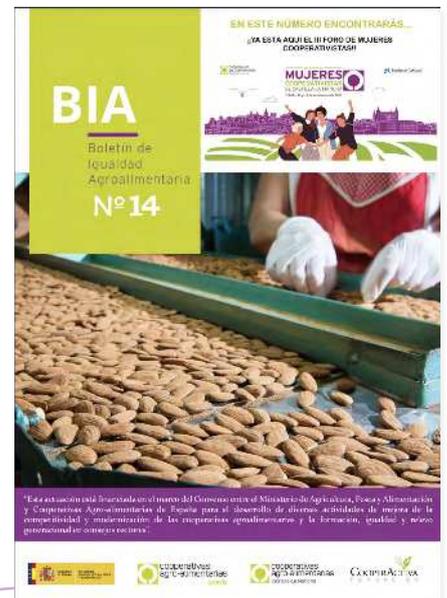
MUJERES COOPERATIVISTAS DE CASTILLA-LA MANCHA



Acción financiada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de Artículo 3º del Capítulo VIII del Real Decreto 902/2009 de 26 de abril, por el que se regula la concesión directa de diversas subvenciones en materia agroalimentaria y pesquera, a través del Programa de Actuaciones soas en materia de Asistencia Técnica c/Real Decreto.



NUESTRAS PUBLICACIONES



PLANES DE
IGUALDAD
**HERRAMIENTAS
DE TRABAJO
PARA LA MEJORA**



PLANES DE IGUALDAD HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA LA MEJORA

La Igualdad de Oportunidades es un concepto social que defiende la idea de que un sistema es justo cuando todos sus miembros, independientemente de su sexo, raza, ideología o religión, tienen los mismos derechos sociales, civiles y políticos así como las mismas posibilidades de acceder a un mismo nivel de bienestar social o alcanzar un determinado puesto de trabajo.

Los planes de igualdad, son un conjunto ordenado de medidas que, de forma ordenada y sistemática, tienen por objeto que las personas de una organización disfruten de igualdad de trato y se eliminen las discriminaciones de cualquier tipo.

En la actualidad, los planes de igualdad son herramientas de carácter estratégico que proporcionan a las industrias agroalimentarias formas innovadoras y socialmente responsables de gestión, mejora de la eficiencia organizativa y mejora de la imagen ante la sociedad.

Disponer de un plan de igualdad es un requisito que en algunos países está demostrando avances significativos sobre la mejora del clima laboral, sobre la productividad y sobre la imagen de las empresas respecto a sus diferentes grupos de interés.



¿Qué ventajas aportan los planes de igualdad a tu industria agroalimentaria?

- Mayor conocimiento de la organización, del personal y de la base social
- Optimización de los recursos humanos
- Mejora del ambiente laboral y por consiguiente aumento de la productividad
- Reducción de costes generados por el absentismo laboral al incluir un compromiso con las personas
- Mayor facilidad para identificar y retener talento

¿Qué ventajas aportan los planes de igualdad para tus clientes?

- Demuestra el compromiso de tu empresa con los recursos humanos y la responsabilidad social corporativa
- Se trata de un estándar reconocido y bien valorado por el mercado al considerar los clientes que existe una mayor lealtad de las plantillas, de las bases sociales y por tanto con una mayor estabilidad y sostenibilidad en las cadenas de suministro

Nuestro equipo de trabajo se encarga del análisis de datos, diagnóstico, elaboración, implantación, seguimiento y su evaluación. No olvides, que si tienes más de 50 personas en plantilla es **obligatorio tener un plan de igualdad. Te ayudamos en todo el proceso.**

ESTAS SON ALGUNAS DE LAS EMPRESAS QUE CONFÍAN EN NOSOTROS



RED DE
MUJERES
COOPERATIVISTAS



¿DÓNDE PUEDO INFORMARME?

A través del correo

igualdad@agroalimentariasclm.coop

o acudiendo a tu cooperativa.

1. ¿QUÉ ES?

Es el espacio de encuentro de todas las mujeres consejeras, socias y trabajadoras de las cooperativas de Castilla-La Mancha.



RED DE MUJERES COOPERATIVISTAS DE CLM



2. ¿POR QUÉ?

Porque el cooperativismo agroalimentario necesita integrar todo el talento disponible en el medio rural. El de hombres y mujeres.



4. ¿PARA QUÉ?

Para que la igualdad de género sea una realidad más pronto que tarde. Para que seas dueña de tu propio destino.

3. ¿CÓMO LO HAREMOS?

Te acompañaremos en tu capacitación, profesionalización y desarrollo personal.





¡Ponte las gafas de la igualdad!



SEDE SOCIAL

Avda. de Criptana, 43
13600 Alcázar de San Juan
(Ciudad Real)
Telef.: 926 54 52 00
Fax: 926 54 52 08

DELEGACIÓN TOLEDO

Ronda de Buenavista, 15-2º
45005 Toledo
Telef.: 925 21 09 21
Fax: 925 21 99 16

DELEGACIÓN ALBACETE

c/ Rosario, 6 5ª - puerta 12
02001 Albacete
Tlf: 607 823 122
Fax: 967 24 10 19

DELEGACIÓN CUENCA

Plaza de la Hispanidad, 10, 4ºA
16002 Cuenca
Telef.: 969 22 51 56
Fax: 969 22 58 01

DELEGACIÓN CIUDAD REAL

C/ Juan II, 1A-5 B
13001 Ciudad Real
Telef.: 609 468 341
Fax: 926 21 50 90